

**paraguay:  
muchas cosas  
no se dijeron**

---

En mayo de 1978 la Unión de Mujeres del Paraguay emitió un documento sobre la "Situación Socioeconómica de la Mujer y el Niño", en el que se analizan las conclusiones del Primer Congreso Nacional de la Mujer (1975), evento que a pesar de sus limitaciones para considerar la situación real, dejó un saldo positivo y dio impulso a la lucha de la mujer por sus derechos.

Si se tiene en cuenta que el Congreso de la Mujer se realizó bajo una de las dictaduras más antiguas y sangrientas del continente, es digno destacar el valor de la mayoría de las delegadas para señalar la discriminación de la mujer en todos los aspectos, aunque hoy la mujer ocupe cargos en el parlamento, el cuerpo diplomático, los puestos judiciales y los establecimientos de enseñanza, actividades a las que anteriormente no tenía acceso.

Es también importante destacar las limitaciones a las que se enfrentaron las delegadas para tratar la situación de las presas políticas, así como del drama de las madres solteras o separadas que tienen que luchar solas por sus hijos. La realidad de la familia disociada tiene sus causas últimas en la represión terrorista y la persecución generalizada que desde 1954 se vive en todo el país con la dictadura del general Stroessner, la que somete periódica y sistemáticamente a fuertes represiones a campesinos, estudiantes, obreros e intelectuales sin que la mujer quede excluida de ellas.

Mientras estas condiciones subsistan, los problemas de la mujer y el niño no podrán tener solución. Para la Unión de Mujeres resulta claro que las soluciones en los países subdesarrollados y dependientes como el Paraguay están íntimamente vinculadas al proceso de democratización y liberación nacional, pero confían también en que la solidaridad internacional puede hacer mucho por los derechos de las mujeres, los hombres y los niños y hacen un llamado a luchar por el cambio de las condiciones actuales.

---

El Primer Congreso Nacional de la Mujer (1975), bajo la dirección y el manipuleo oficialista, no pudo dejar de recoger en sus conclusiones algunos extremos de la situación de la mujer. Realizado con motivo del Año Internacional de la Mujer, a pesar de sus limitaciones, dejó un saldo positivo. Indudablemente se dio un impulso a la lucha de la mujer por

sus derechos. Se señaló con justicia que hoy la mujer ocupa cargos a los que antes no tenía acceso. Como miembro del Parlamento, en el cuerpo diplomático, con los cargos judiciales, en la dirección de establecimientos de enseñanza, y se destacó que en una localidad del interior del país hay una

presidenta de Junta Municipal. Otro dato positivo fue el aumento de las estudiantes universitarias, de un 33 a un 39%.

Pero como no podía ser de otro modo, las denuncias ocuparon el lugar fundamental:

— Discriminación de la mujer en todos los aspectos de la vida: para acceder a altos cargos, para el trabajo, para el cobro de su trabajo, en la familia, ante la ley —Código Civil y otros— y en la política.

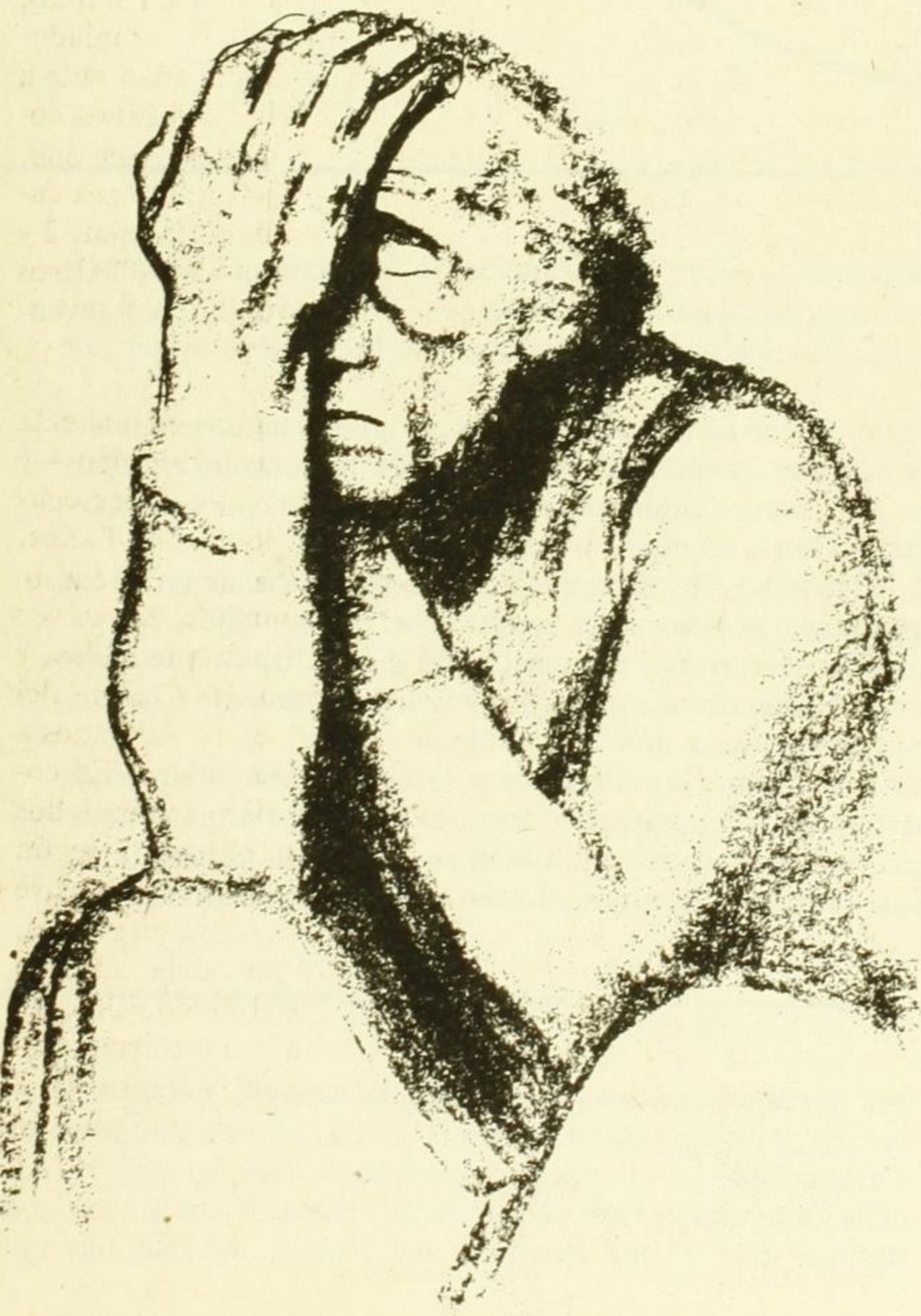
— Las leyes laborales no se cumplen, no se paga el salario mínimo, no se respeta el horario de 8 horas, faltan fuentes de trabajo.

— La familia disociada constituye una realidad y un problema económico, ocupacional y sociocultural.

— Alto y creciente porcentaje de prostitución, donde el 80% son menores.

— Control de la natalidad bajo presión y con la apariencia de planificación familiar.

Teniendo en cuenta que el Congreso se realizó bajo una de las dictaduras más antiguas y sanguinarias del continente,



creemos que la mayoría de las delegadas planteó los problemas con valor y dentro del máximo de sus posibilidades. Hubo temas tabú. No se habló de las presas políticas. No se planteó el drama de la infancia sino en forma débil o indirecta. Muchas cosas no se dijeron:

— El analfabetismo funcional es mayor entre las mujeres: 60%.

— Por cada cien nacimientos, 42.2 se producen sin asistencia médica (en el campo, más del 60%).

— El 85% de las escuelas rurales son incompletas, predominando las que tienen solamente primero y segundo grado de primaria. La deserción y la repetición de año mantienen índices altamente desalentadores. Factores económicos y de salud inciden. Una niña de 8 a 9 años es ya una segunda ama de casa, supliendo la obligada ausencia de la madre. Un niño en igual edad ya tiene que empuñar la azada.<sup>1</sup>

— Según encuestas realizadas en 15 poblaciones urbanas y 15 rurales, las familias presentan marcadas diferencias. El 72% tiene un ingreso mensual inferior al mínimo necesario (ingresos bajos), el 22% tiene un ingreso promedio bueno, y el 4% tiene muy buenos ingresos. Educación: nivel primario (y ningún nivel): 79% nivel medio, 17%; nivel universitario, 4%. Categoría: 63% obreros, artesanos, trabajadores independientes; 18% profesionales, técnicos, empleados y vendedores; 4% empleadores, administradores y gerentes. Base amplia de grupos sociales bajos y cúspide muy reducida. Se notaría un crecimiento de los estratos medios en relación a estudios anteriores.<sup>2</sup>

— Cada año 25,000 jóvenes llegan a la edad laboral. De éstos sólo 1,500 encuentran colocaciones que tendríamos que clasificar de subempleos, porque los salarios recibidos son ínfimos. El caudal de desocupados crece día a día. Según informes de organismos dependientes del BID (1964), el ingreso medio del Paraguay es de 195USA anual per cápita. En el campo, 90USA anual. Siendo éste el término medio; hay familias que prácticamente viven sin dinero alguno. El subsidio para la vejez está por debajo de las necesidades básicas pues solamente representa una cuarta parte del salario mínimo de un obrero no especializado. La mitad de la población tiene menos de 15 años, el 81% tiene menos de 40 años y el 3.92% tiene más de 65 años. El desempleo ocasiona estados de ánimo desequilibrados e incapacidad psicológica para preocuparse por los asuntos de la casa, de los hijos. . . Hay muchas madres que deben trabajar y tienen que abandonar su hogar. Los malos programas de cine, TV, las radionovelas y las revistas ligeras falsean el concepto del amor y favorecen los instintos pasionales. . . Así incide en la familia toda una problemática social-cultural-económica.<sup>3</sup>

— Una encuesta realizada por la Asociación de Damas del Colegio de Abogados de Asunción a 200 niños "canillitas"

1 Semanario *El Radical*, 2da. semana de diciembre de 1974, pág. 6.

2. Diario *ABC*, 26 de agosto de 1972, pág. 10.

3. Revista *Criterio*, abril de 1969, pág. 8.

—vendedores ambulantes de diarios y golosinas—, arroja los siguientes datos: el 73.5% de ellos tienen edades que van de 5 a 11 años. De ellos el 44% vive en un hogar con padre y madre, el otro 56% vive en hogares incompletos, con parientes o sin hogar, el 50% de estos niños trabaja todo el día. Por conversaciones tenidas en forma privada, hemos visto que generalmente viven en “centros” donde trabajan para un “patrón”, a quien entregan sus ganancias.<sup>4</sup>

— El Mercado Cuatro de Asunción es el conglomerado humano más grande del país 13.000 revendedores, 75% mujeres. El 53.3% tiene de 30 a 40 años. Menores de 20 años el 5.6%. Madres solteras el 33.3%; casadas con hijos el 27.7%. Solteras sin hijos el 22.2%. Se observa la presencia de una gran cantidad de criaturas de ambos sexos, haciendo cualquier cosa, viendo cualquier cosa, recogiendo cualquier cosa. No concurren a la escuela. El 65% de los trabajadores tiene ingresos inferiores al salario mínimo. El 65% trabaja de 12 a

4. *Criterio*, abril de 1969, pág. 8.



18 horas diarias. El impuesto que paga la vendedora más pobre representa más de un tercio de su ingreso diario. El préstamo usuario cobra un interés de 10% diario.<sup>5</sup>

## La familia y el niño

En encuestas realizadas en distintas áreas del país y presentadas en el Congreso Nacional de la Familia y la Infancia se destaca “la existencia de la familia disociada como plena realidad”. Aproximadamente el 65% de las madres son jefas de familia, y de éstas, “el 81% ha concebido hijos de distintos padres”.<sup>6</sup>

Encuestas de Extensión Universitaria señalan que el 62% de los hombres que abandonan a su familia lo hace por causas económicas “deben ir a otras regiones o a otros países a buscar trabajo”. El 65% del total de madres tiene consigo a todos sus hijos y la mayoría asume sola su crianza y educación. Esta situación anormal de la familia, que involucra a la mayoría de la población, repercute negativamente en el niño. La situación económica de los hogares de la gente trabajadora hace imposible para la madre alimentar adecuadamente a sus hijos y menos aún enviarlos a la escuela. Los niños comienzan a trabajar a los 7 u 8 años de edad. Esto hace que, mientras la desocupación aumenta, el trabajo infantil sea cada vez más explotado. Grupos enteros de niños trabajan 2 y hasta 3 años sin salario “mientras aprenden el oficio”. Otros miles trabajan en la agricultura; y en las ciudades, como vendedores callejeros, lustrabotas, diarieros.<sup>7</sup>

Lo que no publica la prensa legal de Paraguay es que esta realidad de “familia disociada” tiene sus causas también —y no en poca medida— en la represión terrorista y la persecución política generalizada. Más de un millón de exiliados, miles y miles de niños que han visto y ven a su padre o a su madre en la prisión, que presencian las torturas, que a su vez son torturados. Las razzias policiales no respetan escuelas, y los niños de la primaria —como en el caso del Colegio del Cristo Rey— son apuntados con armas de fuego y obligados a ponerse contra la pared con las manos en la cabeza. En cooperativas y localidades campesinas han visto incendiados sus ranchos y a sus padres “arreados como ganado”, según denuncia de la diputada Carmen de Lara Castro. El niño vive y crece en medio de la violencia desatada contra el pueblo. Hay niños que han nacido en la prisión y que viven años en ellas, junto con sus madres y abuelas. En el campo de concentración de Emboscada muchos niños sufren ese cruel destino. Entre ellos se encuentran Derliz Miguel Villagra, de 2

5. *Criterio*, octubre de 1971, pág. 21.

6. *ABC*, 26 de agosto de 1972, pág. 10.

7. Extensión Universitaria, 1976, memiografiado.

años y medio, Gladys Mercedes Fernández, de 2 años de edad, Luis Enrique Rodríguez, de 2 años, Julieta Fernández, de 2 años y medio, Luis E. Casco, de 2 años y medio, Juan Solinas, de 3 años, y muchos más cuyas edades no se ha podido establecer hasta la fecha.

Sobre la situación de los niños presos han hecho denuncias la Comisión de Derechos Humanos de Paraguay, el semanario "Senderos" de la Conferencia Episcopal Paraguaya y otras organizaciones. Estos niños se ven privados hasta del sol. No tienen leche, frutas, alimentos adecuados. Deben comer la mala comida de los adultos y en todo están sometidos al mismo régimen carcelario que ellos. Como sus madres, sólo pueden salir de la celda durante 15 minutos en el día. En ese tiempo ellas deben lavar tachos y enseres, ropa, acarrear agua para tomar, bañar a sus hijos. Carecen de asistencia médica y de medicamentos. Están encerrados en celdas húmedas donde las parece chorrear y los pisos están siempre mojados.

## La alimentación

El problema de la desnutrición de la madre y el niño es tan agudo y generalizado que a esto se atribuye, en forma fundamental, el alto porcentaje de mortalidad infantil que se ha ido elevando a medida que el problema nutricional se agravaba. En 1960, 92 por mil de nacidos vivos, antes de cumplir un año de edad, subió a 94.1 por mil en 1970, "citándose como causa predisponente la desnutrición".<sup>8</sup>

Encuestas de estudiantes de medicina daban 100 por mil para 1974, y para 1977 zonas del país donde la mortalidad era de 120 por mil.

El promedio de consumo anual de carne por persona era en 1960 de 42 kilos. En 1973 ya había bajado a 24 kilos anuales por persona. Promedio de consumo diario de leche: capital (20% de la población), 240 gramos por persona. Interior del país (80% de la población), 130 gramos por persona. Consumo de azúcar: promedio anual por persona, 18 kilos.<sup>9</sup>

Hace más de 15 años que el Dr. Francisco Montalto, en un libro sobre problemas de la nutrición, advertía que la talla media de los jóvenes paraguayos había bajado notoriamente en el plazo de 20 años, y que el 50% no poseía las medidas y el peso normal.

El promedio de calorías es de 2,500 diarias, es decir, muy por debajo del promedio fijado por la FAO como conveniente. Este promedio significa que la mayor parte de la población tiene alrededor de 1,500 calorías diarias. También al promedio de proteínas está muy por debajo del normal, especialmente de proteínas de origen animal.<sup>10</sup> La carne y la leche hace años que no forman parte de la dieta diaria de los hoga-

res pobres y la mayoría de los niños no vuelve a tomar leche desde que deja el seno materno. La tenaz lucha de madres y maestras por conseguir un vaso de leche en las escuelas sólo ha logrado relativo éxito en algunas escuelas de barrios pobres de la Capital, gracias a instituciones de caridad.

## La salud

"1.050.000 habitantes, casi la mitad de la población del país, no tiene un mínimo servicio de salud a su alcance. Esta población es eminentemente rural. La ausencia de médico y la falta de medicamentos, o la imposibilidad de adquirirlos abre las puertas a un mayor porcentaje de mortandad".<sup>11</sup>

"La anquilostomiasis (un tipo de parasitosis intestinal) tiene en nuestro país el más alto índice de infestación en toda América Latina: 1358.0 por cien mil habitantes, sobrepasando por múltiplos a cualquier país de nuestro hemisferio (Haití: 12.1). En cuanto al paludismo solamente la República de El Salvador sobrepasa nuestro índice de morbilidad, eso después que en Paraguay se han gastado millones de dólares en programas mal aplicados. La tasa de enfermedad por malaria en nuestro país es de 929 por cien mil (Colombia: 72.3; Guyana: 8.5; Argentina: 0.4).

"En los últimos años el número de pacientes atendidos en instituciones durante la enfermedad que provocó su muerte fue sólo del 21.5 por ciento. Nuestro número de camas por habitantes es de 1.2 por mil, que es de los más bajos excluyendo a Barbados que posee 1.1. Los fondos destinados a Salud Pública, representan el 4% del presupuesto de la nación. Países pequeños y no más ricos que el nuestro destinan a la salud más del 12% del presupuesto nacional. Naturalmente que esto es sólo un índice, porque más importante es cómo se utilizan esos fondos. "Resulta difícil justificar gastos para movilidad y viático que sean más del doble de todo lo que se utiliza para medicamentos, drogas, reactivos, vacunas. La remuneración horaria del personal médico es solamente el 66% de otros funcionarios del mismo rango que pueden ser o no calificados. Esto hace que existan zonas sanitarias en donde la proporción de médicos es solamente de uno por 10,856 habitantes.

"El Hospital de Clínicas de Asunción, adjunto a la Facultad de Medicina, "vive de la caridad pública". De cada 10 pacientes sólo dos o tres pueden ingresar. Los sueldos de las enfermeras, jefes de sala e instructores es menos de la mitad de un salario mínimo y los médicos residentes ocupados a tiempo completo también ganan por debajo del salario mínimo y estos sueldos míseros se perciben además con atraso".<sup>12</sup>

En un país donde más del 50% de la población tiene menos de 15 años, no existe ningún hospital para niños. La falta de atención médica y de medicamentos afecta a 2/3 de la población infantil.

Además de la desnutrición y de la falta de atención médica, en la salud de la población juega un papel importante el problema de la vivienda. De acuerdo con los censos oficiales,

8. *El Radical*, 2da. semana de diciembre de 1974, pág. 6.

9. *El Radical*, 2da. semana de diciembre de 1974, pág. 6.

10. Datos del Dr. Ceuppens en *Paraguay Año 2,000*.

11. *El Radical*, 2da. semana de diciembre de 1974, pág. 6.

12. *Criterio*, octubre de 1971: "Salud Pública en el Paraguay".

el 55 por ciento de la población vive en casas de una sola habitación. El 72% de las casas del país tienen techo de paja y piso de tierra; el 65% no posee ninguna instalación sanitaria. El promedio general de personas por habitación es de 6. En el campo, 11. Esto según el censo de 1962. La prensa informa que desde entonces el problema habitacional se ha venido agravando cada vez más.

### Educación:

La ley dice que la enseñanza primaria es gratuita y obligatoria. Pero el costo de inscripción de un alumno en las escuelas primarias del Estado, con útiles y uniforme obligatorio, representa un tercio del salario mínimo mensual. E inscribir los hijos en las escuelas del Estado es lo más económico. Las escuelas particulares son para ricos.

Según estadísticas del Ministerio de Educación, 1/4 de la población escolar —entre los 7 y los 14 años— queda fuera de inscripción por falta de aulas. Si a esto le sumamos el 65% de deserción escolar que se produce en el paso del primero al se-

gundo grado de la primaria (75% del primero al sexto grado), resulta totalmente absurda la estimación de 17% de analfabetos hecho por el Gobierno del Paraguay. Mucho más realista es la estimación hecha por el doctor Ceuppens, consejero económico de la embajada norteamericana, en su libro "Paraguay, Año 2000", que da un 50% de analfabetos "funcionales", es decir, reales. Un niño que ha hecho solamente uno o dos años de escuela primaria y luego va al trabajo embrutecedor del campo o de los medios urbanos marginados, es analfabeto aunque recuerde cómo dibujar su firma. El aislamiento cultural en que se encuentra la mayoría de la población, la falta de material de lectura, de la posibilidad de adquirirlo, condenan el analfabetismo al niño que debe abandonar la escuela para trabajar, o simplemente para no ser una carga que la familia no está en condiciones de soportar. Esta es la situación de la mayoría absoluta de los niños del país, después de más de 20 años de "asesoramiento" de técnicos norteamericanos para la educación y de planes de enseñanza transplantados mecánicamente de los EE.UU.

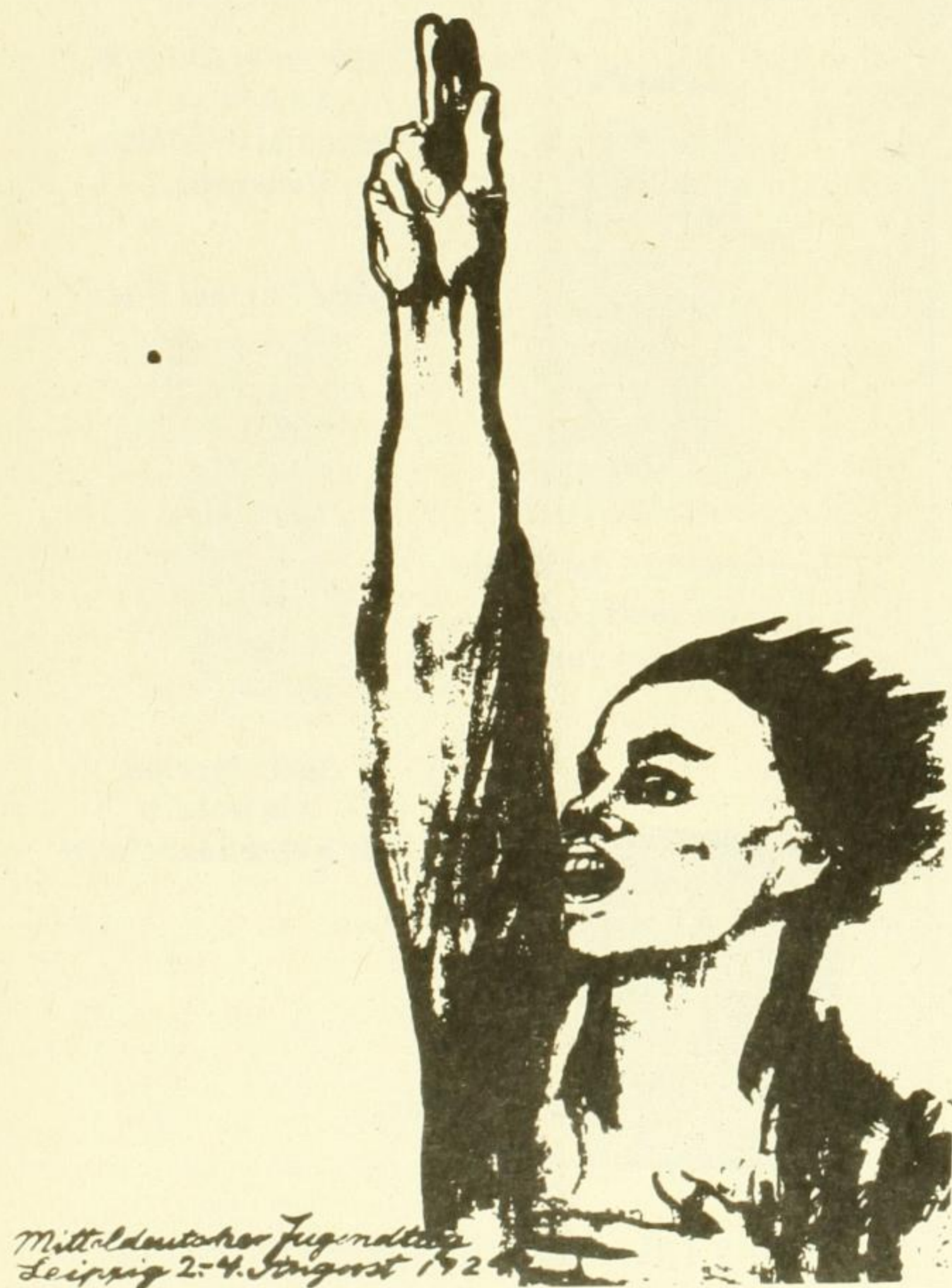
Teniendo en cuenta que el año 1979 fue declarado Año Internacional de la Infancia y que los trabajos preparatorios para convertirlo en un año de logros reales ya se han iniciado, haremos por nuestra parte todo lo posible para hacer conocer la situación de los niños en nuestro país y para que se tomen medidas concretas que pueden acercar soluciones y aliviar en lo más doloroso la situación de nuestros niños.

Más de treinta años de tiranía, de dependencia del imperialismo norteamericano, de violencia organizada contra el pueblo, han marcado a nuestros niños. No existe una familia en Paraguay que no haya sufrido o no sufra la represión terrorista. Muchos patriotas han sido asesinados, muchos han desaparecido, muchos niños conocen la prisión y las torturas. Estos hechos crean un clima especial en el mundo infantil. Las enfermedades nerviosas y los problemas de conducta en los niños han aumentado notoriamente en los últimos años, en que el terrorismo ejercido desde arriba se ha hecho masivo.

Comprendemos perfectamente que los problemas que afectan a la mujer y a los niños en los países subdesarrollados y dependientes no podrán ser solucionados mientras esta condición subsista, que ello está íntimamente vinculado el proceso de democratización y de liberación nacional. Pero sabemos también que la solidaridad internacional puede hacer mucho en cuanto a derechos humanos se refiere. Por eso hacemos un especial llamado para librar a los niños del terror, las prisiones y las torturas; para liberar a las mujeres presas del campo de concentración de Emboscada y de las comisarías policiales. Para que en Paraguay no quede un solo preso político. ♪

Mayo de 1978.

**Unión de Mujeres del Paraguay**



Dibujos de Kathe Kollwitz (fragmentos)